



III. ADMINISTRACIÓN LOCAL

AYUNTAMIENTO TORREVIEJA

5142 EDICTO MODIFICACIÓN MIEMBROS TRIBUNAL CALIFICADOR 10 PLAZAS AGENTES POLICÍA LOCAL-OEP 2019 Y 2020

EDICTO

DON EDUARDO JORGE DOLÓN SÁNCHEZ, ALCALDE-PRESIDENTE DEL AYUNTAMIENTO DE TORREVIEJA,

HACE SABER: Que mediante Decreto de la Sra. Concejala Delegada de Personal n.º: 2022-4164 de fecha 07 de julio de 2022, en relación con el expediente relativo a la convocatoria y pruebas de selección para la provisión de diez plazas de Agente de la Policía Local, siete por turno libre y tres por turno de movilidad, incluidas en las Ofertas de Empleo Público de los años 2019 y 2020 y constitución de Bolsa de Empleo, y en lo relativo a la composición del Tribunal de las pruebas de selección, ha resuelto :

PRIMERO.- Modificar la composición del Tribunal que quedará configurada de la siguiente manera:

PRESIDENTE:

Titular: D. Vicente Gutiérrez Sola, Comisario de la Policía Local de Torrevieja.

Suplente: D. José Ignacio Esparza Duque, Intendente de la Policía Local de Rojales.

VOCALES:

1^{er} Vocal:

Titular: D. Daniel Monera Bernabeu, Oficial de la Policía Local de Cox.

Suplente: D. Pedro José Ferrer Mora, Oficial de la Policía Local de Daya Vieja.



2º Vocal:

Titular: D. Pedro José Tévar Rebollo, Oficial de la Policía Local de Guardamar del Segura.

Suplente: D. José Manuel Mora Navarro, Oficial de la Policía Local de Formentera del Segura.

3er Vocal:

Titular: D. José Ignacio Esparza Duque, Intendente de la Policía Local de Rojales.

Suplente: D. Juan Carlos García González, Inspector de la Policía Local de Torrevieja.

SECRETARIA:

Titular: D^a María Pilar Vellisca Matamoros. Secretaria General del Pleno de este Ayuntamiento o funcionario/a en quien delegue.

Suplente 1: D^a. Rosa Ana Narejos Torregrosa, Directora General de Recursos Humanos y Contratación de este Ayuntamiento.

Suplente 2: D. José Antonio Arenas Alonso, Técnico de Administración General de Recursos Humanos de este Ayuntamiento.

TERCERO .- Publicar en el Boletín Oficial de la Provincia, así como en la sede electrónica de este Ayuntamiento [<http://torrevieja.sedelectronica.es>] y, en su caso, en el Tablón de Anuncios, para mayor difusión, la designación del tribunal.

(DOCUMENTO FIRMADO ELECTRÓNICAMENTE)